

PUBLICADA
Tarija, 28 de AGOSTO del año 2019



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 079/2019

Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, mediante nota de oficial la Presidencia del Concejo Municipal de Cochabamba Sra. Beatriz Teran de Cocabia pone en conocimiento del Concejo Municipal de Tarija la invitación para asistir a la "Sesión de Honor en Conmemoración a los 448 Años de la Primera Fundación de la ciudad de Cochabamba", la misma que se realizará en el día jueves 15 de agosto del presente año en la ciudad de Cochabamba.

Que, el Pleno de Concejo ha tomado conocimiento de la invitación, considerando que es oportuno representar al Concejo Municipal y participar de los actos protocolares programados por la Fundación de la ciudad de Cochabamba.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz y el concejal Alberto Valdez Rojas a la ciudad de Cochabamba, para participar de la "Sesión de Honor en Conmemoración a los 448 Años de la Primera Fundación de la ciudad de Cochabamba", a realizarse el 15 de agosto del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García
Sra. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA